

COMUNICADO N° 012 21 MAR. 2019 2019

EL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO DEL MAGDALENA

Informa que

A los docentes que a continuación se relacionan, por instrucciones de la FIDUPREVISORA S.A., les fue suspendido el trámite de reconocimiento de pensiones y cesantías que tienen en trámite, teniendo en cuenta que a la fecha, se encuentran afectadas por orden judicial:

RELACION DE DOCENTES CON TRAMITE DE PRESTACIONES SOCIALES

N°	NOMBRE	CEDULA	TRAMITE DE PESTACION
1	MONICA MAERINA DE LA ROSA ESPEJO	57.447.908	CESANTIAS PARCIAL POR REPARACION
2	VICTOR MANUEL BRAVO SALAS	19.500.304	PENSION DE JUBILACION
3	AMELIA CELEDONIA FONSECA MERCADO	39.086.064	CESANTIAS PARCIAL POR COMPRA

Así las cosas, esta entidad los invita a acercarse a nuestras oficinas, con el ánimo de subsanar los inconvenientes presentados o si lo desean, favor solicitar ampliación de la información a través del correo electrónico mariomedina@sedmagdalena.gov.co

Atentamente;



MARIO ALBERTO MEDINA PEREZ
Profesional Universitario FOMAG SEDMAG